

San José, 23 de agosto del 2017  
GGV-163-2017

Señor,  
**Isaac Castro Esquivel, Superintendente a.i**  
Superintendencia General de Valores  
Presente

Estimado señor:

De conformidad con el acuerdo SGV-A-61 Acuerdo sobre Hechos Relevantes y sus modificaciones, Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. informan el siguiente:

### “COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE”

1.6 *Contrato de Suscripción en Firme suscrito entre Fondo de Inversión Inmobiliario Vista y Acobo Puesto de Bolsa, S.A.*

Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. administradora del **Fondos de Inversión Inmobiliario Vista** comunica que el día 23 de agosto del 2017 suscribió un contrato de suscripción en firme con Acobo Puesto de Bolsa, S.A. con las siguientes características:

<b>Nombre del Suscriptor</b>	Acobo Puesto de Bolsa, S.A.
<b>Naturaleza</b>	Suscripción en Firme
<b>Fecha de pago</b>	29 de agosto del 2017
<b>Cantidad de participaciones a suscribir</b>	250 participaciones
<b>Compensación convenida</b>	2.00% del monto a suscribir
<b>Precio a Pagar por los valores</b>	\$5,550.00 cada una
<b>Monto Total a colocar</b>	\$1,387,500.00 (un millón trescientos ochenta y siete mil quinientos dólares exactos)

Sin más por el momento y agradeciendo la atención a la presente nos suscribimos

Atentamente,

Diego Soto Solera  
Gerente General  
Vista SFI, S.A.

*“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Vista Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores.”*